

COMETIDO FUNCIONARIO/VIATICO

DECRETO MUNICIPAL N° 140

DALCAHUE, 16 de Febrero del 2017.-

VISTOS: El Cometido Funcionario N° 167, 156, 160, 162. Los Artículos 75, 63, 65, 66, 67 y 97 (letra e) de la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales; la Resolución del Tribunal Electoral Regional, Causa Rol 148-2016-P-A; los Artículos 2do, 4to, 12 inciso cuarto 56 y 63; de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido.

DECRETO

1. **Don Olegario Barría Barría, A Contrata grado 13° de la E.M.S, Don Francisco Bahamonde Bahamonde, A Contrata grado 18° de la E.M.S, Don Luís Oyarzo Vargas, A Contrata grado 18° de la E.M.S, Olegario va con camion FHBW-33 al sector kilometro 60. Francisco va con retroexcavadora DTTZ-15 al mismo sector. Luis va con camion BGRR-24 al mismo sector día 16/02/2017(viatico). Dicho cometido se realizará con camión FHBW-33, camión BGRR-24, retroexcavadora DTTZ-15**
2. **Don Evanan Alvarado Muñoz, Administrativo grado 13° de la E.M.S: Traslado de encuestadora a rendir prueba R.S.H. en la ciudad de Puerto Montt el día 16/02/2017 (viatico) dicho cometido se realizara con camioneta GCPL-17**
3. **Doña Kissy Sepúlveda Barria, A Contrata grado 10° de la E.M.S: Asistir a la ciudad de Puerto Montt el día 16/02/2017 a las 11 horas en las oficina de R.S.H. de la seremi Desarrollo Social con encuestadoras (viatico). Dicho cometido se realizara con camioneta GCPL-17**
4. **Don Fabian Bahamonde Barria, A Contrata grado 18° de la E.M.S: Asistir por encargo del alcalde a la gobernación de Castro a las 12:00 horas el día 16/02/2017 a reunion de asuntos pueblos originarios (sin viatico). Dicho cometido se realizará con locomoción colectiva**

IMPUTESE: El gasto AI 215.21.02.004.006- 215.21.01.004.006 Comisiones de servicios en el País, 215.21.03.001- 215.21.03.002.

La rendición de los pasajes y otros gastos deberá efectuarse a más tardar 10 días a contar de la fecha realizada el cometido.-

POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.



CLARA INES VERA GONZALEZ
SECRETARIO MUNICIPAL
DALCAHUE



JOAQUIN IGNACIO GUENIM ALE
ADMISTRADOR MUNICIPAL (S)
DALCAHUE

DISTRIBUCION

- Carpeta Personal.
- Secretaría Municipal
- Oficina de Partes.
- Transparencia

JIGA/CIVG/RCCC/pyoa